



Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*



“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

San Ramón de la Nueva Orán 12 DIC 2022

Expediente N° SO-19.267/2022.-  
**Resolución N° SO-821/2022.-**

VISTO:

La Resolución N° SO-021/2022 de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en el Artículo 3° de la Resolución indicada precedentemente, se conforma la Comisión Evaluadora del Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Graduado Adscripto, Dedicación Simple, para la asignatura Física I de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que, no se hizo presente el docente Eduardo Silvestre Gómez, motivo por el cual no integró la Comisión, por lo que debe modificarse la misma, quedando integrada por el Téc. Pablo Alberto Mendoza, Téc- Eduardo Exequiel Ortíz y Dr. Nahuel Zenón Wayllace, como titulares y Bach. Arturo Vega Corrales, como suplente.

Que, se debe elaborar el acto administrativo que avale todas las actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Modificar la conformación de la Comisión Evaluadora Asesora del Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Graduado Adscripto, Dedicación Simple, para la asignatura Física I de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, indicada en la Resolución N° SO-021/2022, quedando de la siguiente manera:

COMISIÓN ASESORA

Miembros Titulares

Téc. Pablo Alberto Mendoza  
Téc. Eduardo Exequiel Ortíz  
Dr. Nahuel Zenón Wayllace

Miembros Suplentes

Bach. Arturo Vega Corrales

ARTICULO 2°: Elevar la presente Resolución a la Facultad de Ciencias Exactas para su conocimiento y cursar copia a Secretaría Académica, Secretaría de Sede, Comisión Evaluadora y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.-

hc

Esp. CELIA ELIZABETH VILLAGRA  
SECRETARIA DE SEDE  
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN



Lic. ELENA CHOROLQUE  
DIRECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA